

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 03 AGO 2009

VISTO:

LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD INTERINAMENTE A LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES LIC. BEATRIZ AZUCENA PEREZ E ING. VICTOR GABRIEL SAUNDERS, COMO JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA FISICA I y FISICA II RESPECTIVAMENTE DE LA SEDE ESQUEL, Y

CONSIDERANDO:

QUE LOS DOCENTES LIC. BEATRIZ AZUCENA PEREZ Y ING. VICTOR GABRIEL SAUNDERS SE DESEMPEÑARON COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS, DEDICACION SIMPLE EN LAS CATEDRAS FISICA I Y FISICA II RESPECTIVAMENTE EN LA SEDE ESQUEL HASTA EL 31-03-09, FECHA EN QUE CADUCARON DICHOS CARGOS.-

QUE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LAS DESIGNACIONES DE LAS MENCIONADAS DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-09.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE


ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SIMPLE A LA LIC. BEATRIZ AZUCENA PEREZ (CUIL N° 27-12449768-5) EN LA CÁTEDRA FISICA I, Y AL ING. VICTOR GABRIEL SAUNDERS (CUIL N° 20-13330426-7) EN LA CÁTEDRA FISICA II, DE LA SEDE ESQUEL, A PARTIR DEL 01-04-09 Y HASTA EL 31-03-10 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATÓRIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 239.09


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.